



"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO".

ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO PARA LA ADMINISTRACIÓN 2022-2024

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las trece horas del día treinta de agosto del año dos mil veinticuatro, reunidos en las Instalaciones del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle, ubicadas en Blvd. Narciso Bassols No. 104, Tenango del Valle, Estado de México los C.C Lic. Marco Aurelio González López, Contralor Interno; C. Alberto García Talavera, Titular de la Unidad de Transparencia; L.P. Thalía Gabriela García Carbajal, Titular del Área Coordinadora de Archivo y C. Fredy Sillas Álvaro, Capturista de Datos y Encargado de la Protección de Datos Personales para llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle, Estado de México. Lo anterior con fundamento en los artículos 23 fracción IV, 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como los numerales Sexto, Séptimo y Octavo de los Lineamientos para la instalación y funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia por parte de los integrantes del Comité de Transparencia y en su caso declaración del Quórum Legal
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
3. Presentación y bienvenida de la Titular del Área Coordinadora de Archivo como Integrante del Comité de Transparencia.
4. Presentación y en su caso aprobación de la reasignación de las figuras y funciones de los Integrantes del Comité de Transparencia.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión

DESAHOGO DE LA SESIÓN:

PUNTO 1

Lista de asistencia por parte de los integrantes del Comité de Transparencia y en su caso declaración del Quórum Legal.

Se procedió a tomar asistencia a los integrantes presentes del Comité de Transparencia:



"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO".

Lic. Marco Aurelio González López

Contralor Interno del OPDAPAS de Tenango del Valle

C. Alberto García Talavera

Titular de la Unidad de Transparencia del OPDAPAS de Tenango Del Valle

L.P. Thalía Gabriela García Carbajal

Titular del Área Coordinadora de Archivo del OPDAPAS de Tenango del Valle

C. Fredy Sillas Álvaro

Encargado de la Protección de Datos Personales

Por lo que existe Quorum Legal para llevar a cabo la presente sesión.

PUNTO 2

Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día

En uso de la palabra, el Titular de la Unidad de Transparencia procedió a dar lectura del Orden del Día, posteriormente, el Lic. Marco Aurelio González López pidió el uso de la palabra para solicitar incluir como asunto general la propuesta y en su caso aprobación del cambio de su suplente para las sesiones del Comité de Transparencia.

Una vez analizado y discutido, lo anterior se dictó el siguiente:

Acuerdo 001/14SE/CT/OPDAPASTV/2024: Se aprueba por unanimidad de votos la modificación del orden del día que regirá la presente sesión.

PUNTO 3

Presentación y bienvenida de la Titular del Área Coordinadora de Archivo como Integrante del Comité de Transparencia.

En cumplimiento al artículo 46 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así también como los numerales Octavo, Noveno, y Décimo de Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados. se presentó ante este



"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO".

Comité la L.P. Thalía Gabriela García Carbajal quien a partir del día veintiséis de agosto del presente año fue nombrada como Titular del Área Coordinadora de Archivo del OPDAPAS del Municipio de Tenango del Valle, razón por la cual, pasa a formar parte de este Cuerpo Colegiado en sustitución del L.C. Roberto Salvador Quintero Sandoval, Subdirector de Administración y Finanzas.

Una vez dada la bienvenida por los demás integrantes de este Comité, y con el fin de dar cumplimiento al arábigo 45 segundo párrafo segundo de la Ley de Transparencia en cita, la L.P Thalía Gabriela García Carbajal manifestó no contar con personal de jerarquía inferior inmediata, motivo por el que propone como su suplente para sesiones del Comité de Transparencia a la C. Patricia Vázquez Juárez, servidora pública adscrita a este Organismo.

No habiendo más comentarios al respecto, este cuerpo colegiado emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo 002/14SE/CT/OPDAPASTV/2024: El Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle dan la bienvenida a la L.P. Thalía Gabriela García Carbajal como integrante e instruyen al Titular de la Unidad de Transparencia, notifique a la brevedad dicho cambio al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

PUNTO 4

Presentación y en su caso aprobación de la reasignación de las figuras de los Integrantes del Comité de Transparencia.

En continuidad de con el desarrollo de la presente sesión el Titular de la Unidad de Transparencia manifestó que, derivado de la integración de la Titular del Área Coordinadora de Archivo a este cuerpo colegiado, resulta imperativo reasignar las figuras de los miembros de este comité, de acuerdo a lo establecido en el numeral Octavo tercer párrafo de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, que a la letra dicta:

"Octavo:

(...)

El Comité de Transparencia de los Sujetos Obligados, se deberá constituir al menos por tres personas, de conformidad con su normatividad interna, y en el ámbito de sus posibilidades, por lo que, de manera enunciativa más no limitativa, podrán considerar en dicha integración, las figuras siguientes:

- I. Presidente;
- II. Secretario Técnico; y
- III. Vocal. ..."

En este sentido se propone asignar dichas figuras de la siguiente manera:

FIGURA	INTEGRANTE
Presidente	Lic. Marco Aurelio González López Contralor Interno



"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO".

Secretario Técnico	C. Alberto García Talavera Titular de la Unidad de Transparencia
Vocal	L.P. Thalía Gabriela García Carbajal Titular del Área Coordinadora de Archivo
Encargado de la Protección de Datos Personales	C. Fredy Sillas Álvaro Capturista de Datos

Una vez discutido lo anterior y al no existir ninguna otra intervención, el titular de la Unidad de Transparencia levanta la votación dando como resultado cuatro votos a favor y cero en contra, razón por la cual se emite el siguiente:

Acuerdo 003/14SE/CT/OPDAPASTV/2024: El Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle aprueba de manera unánime la reasignación de las figuras de sus integrantes, para dar cumplimiento al numeral Octavo tercer párrafo de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados.

PUNTO 6

Asuntos Generales

Al inicio de la sesión, el Lic. Marco Aurelio González López, Contralor Interno, solicitó incluir como asunto general la Propuesta y en su caso aprobación del cambio de su suplente para las sesiones del Comité de Transparencia, lo anterior derivado de los cambios sufridos al interior de la administración de este Organismo operador del Agua.

En este sentido y para dar cumplimiento al artículo 45 segundo párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Lic. Marco Aurelio González López manifestó no contar con personal de jerarquía inferior inmediata, razón por la cual propone como su suplente para sesiones del Comité de Transparencia a la Lic. Nely Maribel Reyes Quiñonez, servidora pública adscrita a este Organismo.

Una vez discutido el presente punto del orden del día y no habiendo más comentarios al respecto, el Titular de la Unidad de Transparencia levanta la votación, dando un resultado de cuatro votos a favor, cero en contra, y por consecuencia este cuerpo colegiado emitió el siguiente acuerdo:

Acuerdo 004/14SE/CT/OPDAPASTV/2024: El Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle aprueba de manera unánime a la Lic. Nely Maribel Reyes Quiñonez como suplente del Lic. Marco Aurelio González López para las sesiones del Comité de Transparencia.



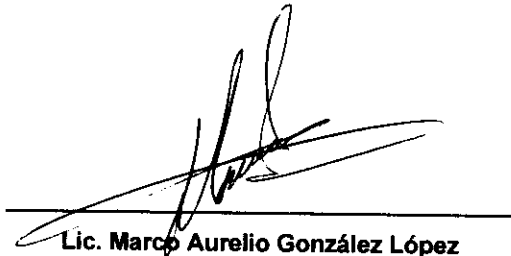
"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO".

PUNTO 6

Clausura de la Sesión

No habiendo más asuntos por tratar, siendo las trece horas con cuarenta y ocho minutos del día treinta de agosto del año dos mil veinticuatro, dado en las Instalaciones del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle, se declara clausurada la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria; plasmando sus rubricas al margen y al calce de la presente por parte de los integrantes de este Comité:

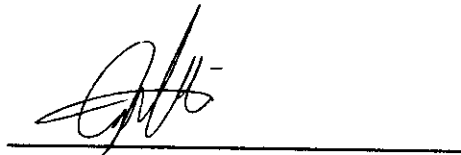
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Lic. Marco Aurelio González López
Presidente
del Comité de Transparencia



C. Alberto García Talavera
Secretario Técnico
del Comité de Transparencia



L.P. Thalía Gabriela García Carbajal
Vocal
del Comité de Transparencia



C. Fredy Sillas Álvaro
Encargado de la Protección de
Datos Personales

Última hoja del Acta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle, Estado de México celebrada el día treinta de agosto del año dos mil veintitrés.